



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

11- Julio-2014

somos PAN



Mira lo Bueno

Vidrio 1604 • Col. Americana
Guadalajara, Jalisco • C.P.44160 • Tel. 3915 8000

Diputados no son transparentes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sólo en el discurso presumen los diputados transparencia, ya que a la hora de someter a la aprobación acuerdos relacionados al Auditor Superior, Zapotillo, Fiscalía General y Transparencia, lo hicieron en contra, lo que motivó acusaciones y dimes y diretes entre legisladores, como fue el caso del panista Víctor Sánchez Orozco que le dijo "parásito" al perredista Enrique Velázquez que en entrevista con **EL OCCIDENTAL** le respondió que era "carroña" ya que primero estaba con el PAN y como ya no le sirvió ahora está con Movimiento Ciudadano.

Los diputados del PRI-PRD-PVEM y algunos del PAN se opusieron, entre otras cosas a exhortar a la Fiscalía a reparar prevenir, investigar y sancionar actos de tortura. Asimismo, solicitar a la ASEI aclare los gastos de la partida 339 del presupuesto de 2014. Tampoco se aprobó la solicitud de interponer una queja por la sentencia de la SCJN sobre la presa El Zapotillo.

TRANSPARENCIA DE PAPEL

El diputado Hernán Cortés dijo en la sesión "Me extraña que en el tema de transparencia y que este Congreso tuvo a bien aprobar la Ley en Transparencia y que aprobó firmar convenio con ITEI para utilizar Infomex y no ha sido posible y desconozco los motivos por los que no se ha consolidado".

En tanto, Víctor Sánchez indicó "afuera hablamos de transparencia y aprobamos ley, y PRI y PRD dan doble discurso; en medios de comunicación decimos que el Congreso es transparente y no lo hacemos y es-



» EL DIPUTADO Víctor Sánchez Orozco protagonizó ayer junto con Enrique Velázquez una sesión de dimes, diretes y ofensas.

taremos condenados así gracias al PRD, por una administración igual (anteriores legislaturas)".

La perredista Cella Fausto manifestó que fueron aludidos con los señalamientos y aclaró que votaron en contra del acuerdo, ya que se aprobó otro con anterioridad y en cada sesión estaremos votando el mismo tema, parece que porque sale en el periódico o porque es una motivación bien hecha y derecha; pero les señaló a los diputados que hay que revisar la agenda legislativa lo que se ha votado y ser más responsables de las iniciativas que se presentan "y no dar un doble dis-

curso, porque nos podemos pasar horas y horas a ver de dónde salen más trapitos".

La diputada del PRI Bertha Yolanda Rodríguez a nombre de su fracción señaló que los priistas están a favor de la transparencia "no se equivoquen y este tema no debe politizarse ni partidizarse" y aprovechó para decir que tienen una visita pendiente de Transparencia Mexicana como parte de la reingeniería en el Congreso.

Guillermo Martínez Mora subrayó "todos estamos a favor de la transparencia en este Congreso pero mintiéndoles todos los días

a los jaliscienses, si hay amenazas de sacar trapitos hay que sacarlos, no hemos hecho nada para reducir la nómina, siguen aviadores, ya basta de juegos y dobles discursos. Acabemos con todos los privilegios que este Congreso ha tenido a través de la Junta de Coordinación que no cumple, y desaparecer una serie de órganos que lo único que hacen es retrasar el trabajo, si estamos a favor de transparencia pero defendiendo a un auditor que ha demostrado que está encubriendo faltas y malos manejos de recursos públicos pero apoyando la transparencia y apoyando al auditor".

Urge plan de rescate para lecheros

Ante la pretensión de Liconsa de disminuir la compra de 420 mil litros diarios de leche a productores de Jalisco, los diputados aprobaron el exhorto propuesto por la diputada Norma Cordero Prado, presidenta de la Comisión de Ganadería, para que autoridades federales y estatales implementen un plan emergente de rescate a lecheros.

Informó en su acuerdo que esta cantidad significa 35% menos del millón 200 mil litros diarios que se comprometió Liconsa a comprar y señala que las pérdidas económicas para los lecheros llegarían a más de dos millones de pesos diarios.

La Presidenta de la Comisión de Ganadería manifestó que productores de la cuenca lechera de Los Altos, así como de otras zonas como son La Ciénega, Región Valles y de todo el estado, le han manifestado esta preocupación "porque Liconsa preten-

de dejar de comprar alrededor del 35% de la leche que ahora adquiere".

Las pérdidas que los lecheros empiezan a sufrir podrían llegar a los 420 mil litros menos al día, que equivale a los dos millones 600 mil pesos diarios, "cantidad que pondría en riesgo la estabilidad del sector lechero en la entidad, a pesar de ser Jalisco el principal productor de leche en el país, al aportar 5.3 millones de litros diarios", indicó la legisladora.

Hace un mes, se presentó el exhorto de la diputada Norma Angélica Cordero Prado que este jueves fue ratificado con algunas modificaciones ante la crisis que viven los ganaderos, una propuesta de la presidenta de la Comisión de Ganadería que fue avalada por el total de los 35 diputados de las diferentes fracciones parlamentarias que asistieron a la sesión extraordinaria del Congreso de Jalisco.

EL ACUERDO SEÑALA:

"Elévese atento exhorto al titular del Ejecutivo Federal, Lic. Enrique Peña Nieto, para que instruya a la Lic. Rosario Robles Berlianga, secretaria de Desarrollo Social, para que la empresa Liconsa, SA de CV, dentro del Programa de adquisición de leche nacional, no reduzca, bajo ninguna circunstancia, el porcentaje de la compra de leche a productores de Jalisco, lo anterior ante el riesgo inminente de disminuir la adquisición del lácteo que, hasta el momento según el organismo antes mencionado, se comprometió a comprar 1'200,000 litros de leche diarios (sic)".

"Se ordena girar atento y respetuoso exhorto al Titular del Ejecutivo Federal, Lic. Enrique Peña Nieto, para que reoriente los recursos necesarios en este Ejercicio Fiscal 2014 a la empresa Liconsa, SA de CV, para que se



» NORMA Cordero Prado, presidenta de la Comisión de Ganadería.

garantice las suficiencia presupuestal necesaria para la adquisición de los litros de leche comprometida con los productores en el estado de Jalisco". (Rosario Bareño Domínguez)

Eligen a dos miembros del STJE entre ataques del PAN y MC

Salen 'cobijas' al sol

Nombra el Congreso a Ricardo Suro y Armando Ramírez como Magistrados

ALEJANDRO ALVARADO

La discusión subió de tono y salieron los trapitos al sol.

Empero, los legisladores locales designaron a Ricardo Suro Esteves y Armando Ramírez Rizo como Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.

Julio Nelson García, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), abrió el debate ante el Pleno del Congreso. Lamentó que no se pudiera realizar un análisis y evaluación transparente para elegir, de entre los 58 aspirantes, los mejores dos perfiles para Magistrados, sin responder a cuotas partidistas.

"No hemos escogido a un ciudadano que venda lonches, hemos escogido ciudadanos preparados, con carrera profesional dentro del poder judicial", respondió el panista Juan Carlos Márquez Rosas.

Pero luego de responder los señalamientos de Ricardo Rodríguez Jiménez y Víctor Sánchez Orozco, diputados de MC y PAN respectivamente, Márquez Rosas dijo que en la 58 Legislatura, cuando fue presidente de la Comisión de Justicia, Enrique Alfaro Ramírez votó a favor de la propuesta del PRD para que el juez Hugo Olvera, fuera nombrado Magistrado.

"Su líder ideológico (MC) lo votó a favor, por dar un dato, y era parte del reparto de cuotas y arreglos", acotó Márquez Rosas.



La Comisión de Justicia, que preside Héctor Pizano (izq.), entrevistó a los aspirantes, de entre los que se eligió a los recién nombrados. Trascendió que los electos llegaron por acuerdos entre partidos.

Rodríguez Jiménez reviró al considerar la respuesta de Márquez Rosas como un reconocimiento del reparto de cuotas.

"El reparto de cuotas partidistas entre PRI, PAN, PRD ya nos lo había confesado, por eso lo damos por hecho, la novedad es que nos reconoce que hubo reparto de cuotas en la 58 Legislatura, acusa a otros diputados, pero por su parte reconoce que como presidente de Comisión de Justicia entró a una dinámica en el tema de los Magistrados", dijo.

No se están sacando trapitos al sol, sino cobijas, puntualizó Juan José Cuevas.

Pidió a sus compañeros que si ya tenían bajo la manga los

nombres de quienes serán nombrados Magistrados, mejor no ilusionaran a los aspirantes.

Clemente Castañeda, diputado naranja y presidente la mesa directiva, señaló que atendió a la solitud de la Comisión de Justicia, presidida por Héctor Pizano, para desahogar el asunto y convocó a la sesión, pero no avala la elección.

Se eligió a Suro Esteves y Ramírez Rizo con 27 votos a favor del PRI, PAN, PRD y PVEM, frente a nueve nulos de parte del grupo denominado G9, conformado por la fracción de MC y tres del PAN.

Trascendió que los elegidos llegaron por acuerdos, el primero por el PRI y el segundo por el PAN, respectivamente.



Ricardo Suro Esteves (izq.) y Armando Ramírez Rizo (der.) tomaron protesta ayer.

El debate por la manera en la que se eligen los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) degeneró en pleito en el Congreso. Los legisladores intercambiaron acusaciones de todo tipo. Mientras que los diputados de Movimiento Ciudadano se quejaron de falta de transparencia y reparto de cuotas entre partidos políticos para definir a los nuevos integrantes del Poder Judicial, los panistas y priistas defendieron la legalidad del proceso y hasta insinuaron que cuando Enrique Alfaro era diputado en la 58 Legislatura, fue cómplice de ese tipo de enjuagues.

El ambiente ya estaba caliente en el Congreso, pues el panista Víctor Sánchez y el perredista Enrique Velázquez se llamaron "parásitos".

El coordinador de la bancada del sol azteca soltó así el torpedo, recordando que Sánchez Orozco trabajó en la extinta Procuraduría de Justicia, donde se habla de casos de tortura: "Preguntarle si él hizo esos señalamientos siendo funcionario o estaba únicamente de parásito".

Sánchez Orozco respondió: "Cuando se detectó ese tipo de prácticas se puso (a los culpables) a disposición de los jueces correspondientes con firmeza. Él no conoce eso, ha hecho una trayectoria con base en padrinos. Lo dicen los medios, a base de padrinos de otras situaciones, y el parásito es él".

Todo comenzó a salirse de control cuando Julio Nelson García, de MC, se quejó de falta de transparencia en el nombramiento de los magistrados: "Creo que este Congreso está perdiendo la oportunidad invaluable de demostrar a la sociedad que hacemos las cosas con transparencia".

El panista Juan Carlos Márquez Rosas le recordó que antes de la elección de magistrados hubo entrevistas, a petición del mismo Julio Nelson, y le sorprendía que a pesar de que cumplieran sus caprichos no estuvieran conformes.

"Me parece que hacemos esfuerzos por intentar comprender cómo le damos gusto a Movimiento Ciudadano, cómo le hacemos para que se convezan que estamos haciendo un esfuerzo por elegir unos perfiles".

Y agregó: "No hemos escogido gente que vende lonches en la calle, sino a personajes preparados en el Derecho. No nos hemos equivocado. Usted ya los entrevistó y sabe que hay gente con experiencia".

Pero luego apareció Sánchez Orozco: "No se trata de quedar bien. Se habla incluso que los nombramientos no son a cambio de favores sino, hasta, de corrup-



El Congreso designó a dos magistrados del Supremo Tribunal; en la sesión, diputados de MC criticaron el método de selección ■ Foto J. Luis Puente

■ Insultos y acusaciones entre bancadas

Lucha campal en el Congreso por selección de magistrados

ción. Faltó conocer su declaración patrimonial y si tenían sanciones. No será comparsa, quiero tener la conciencia limpia de que mañana no haya un magistrado que se venda al mejor postor".

El priista Héctor Pizano respondió que la convocatoria y el proceso de selección estuvieron apegados a la legalidad y que no están para hacer las cosas al gusto de MC, sino como la ley lo marca. "Y quiero recordarles que los exámenes de confianza los rechazó la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

EL IEPC TAMBIÉN RECHAZÓ UNA QUEJEA DEL PRI EN CONTRA DEL PANISTA ALBERTO ÉSQUER

El diputado de MC, Clemente Castañeda, afirmó que citó a la sesión para elegir magistrados a petición de la comisión de Justicia que encabeza Pizano. "Y acepté para no poner trabas. Pero no estamos de acuerdo con este proceso. No estamos hablando de si el proceso es legal o no, ya nos dijeron los tribunales que había que continuar con este proceso y que la legalidad no se violenta, pero sí se violentan muchos otros principios que deben regir la vida pública y uno es el de la transparencia".

"Muchas gracias, diputado Clemente Magnánimo, por ha-

cernos la generosidad de hacer lo que es su obligación: citar al Pleno", fustigó Pizano.

Y aunque pocas veces participa en dimes y diretes, el priista Jaime Prieto aludió a Enrique Alfaro, sin mencionarlo por su nombre, recordando que el líder de MC fue diputado en la 58 Legislatura y lo acusó de solapar esos supuestos intercambios.

"Su líder ideológico participó en esos procesos y jamás expresó lo que hoy ustedes están haciendo", indicó el priista.

Pero quien lo dijo más claro fue Juan Carlos Márquez, que arremetió así contra Alfaro: "Le puedo comprobar que hubo muchos, porque por fortuna fui presidente de la comisión de Justicia, el PRD nombró a Hugo Olvera Colunga, que era juez, y su líder lo votó a favor, entonces era parte de las cuotas también y de los arreglos".

Los emeceístas ya no contestaron. Y otros tomaron el protagonismo, como Guillermo Martínez Mora, quien recordó los supuestos mensajes de Whatsapp en los que el ex coordinador panista, Gildardo Guerrero Torres, supuestamente admitía que había pago de favores y dinero por nombrar magistrados. Guerrero ya no le hizo el caldo gordo al panista del G-9.

Y finalmente, Juan José Cuevas García resumió así lo ocurrido en el Pleno esa mañana: "Dijeron que iban a sacarse los trapitos al sol. Pero ya están sacando hasta las cobijas".

■ Nuevos magistrados niegan ligas partidistas

Armando Ramírez y Ricardo Suro cubren vacantes en el STJEJ

■ Juuo Rios

El Congreso designó a Ricardo Suro Esteves y Armando Ramírez Rizo como magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), para desempeñar un periodo de siete años, en sustitución de los jubilados Bonifacio Padilla y Alfredo González Becerra.

Tanto Suro Esteves como Ramírez Rizo negaron formar parte de partido político alguno y enfatizaron que tienen carrera en el Poder Judicial, como jueces o secretarios.

"Da gusto que después de un proceso algo retardado nos den el honor de ser considerados como magistrados del Supremo Tribunal. Los retos a los que habremos de enfrentarnos, una vez que lleguemos y veamos, claro siempre en bien de la justicia. En lo particular le puedo decir que fue una elección abierta en la que participaron los que quisieron; yo en lo personal no tengo ligas partidistas. No soy militante de ningún partido, simplemente me he dedicado a mi labor como funcionario judicial por algunos años y nada más", explicó Ramírez Rizo.

De pocas palabras, Suro Esteves afirmó que la discusión entre los diputados por supuestos repartos es algo normal en un parla-

mento y afirmó que encarará con responsabilidad este nuevo desafío. Sobre las críticas del diputado Guillermo Martínez Mora, quien dijo que el nuevo magistrado no acudió a las entrevistas con los diputados durante el proceso de selección, comentó que la ley no obligaba a ese requisito.

Los diputados eligieron de una lista de 58 aspirantes que cumplieron con los requisitos estipulados en la ley. Además de que estudiaron su trayectoria académica y profesional, se realizó una entrevista opcional con los candidatos. Sin embargo, no faltaron las críticas por parte del bloque opositor G-9, quienes aseguran que los mismos aspirantes piden exámenes de oposición para que no haya dudas de las motivaciones para elegir a los ganadores.

"Aquí lo lamentable es que al exigir todos los aspirantes que sea a través de mecanismos de evaluación técnicos y objetivos pues muchos tienen la intención de judicializar el nombramiento de los magistrados. Presentamos una iniciativa para que no sea pretexto de que no está contemplada en la Constitución la aplicación de evaluaciones objetivas; creemos que hacen falta la aplicación de exámenes de oposición y demostrar que quien llegue ese cargo sean los mejor preparados", azuzó el emeceísta Julio Nelson.

Sacaron *las cobijas* en elección de magistrados

■ No fueron *trapitos*: salieron reclamos por dichos y hechos desde la LVIII Legislatura

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

Con 27 votos a favor del PRI-PAN-PRD y PVEM y nueve votos nulos (MC y tres panistas), el pleno del Congreso aprobó en sesión extraordinaria los nombramientos como magistrados del Supremo tribunal de Justicia del estado de Ricardo Suro Estévez y Armando Ramírez Rizo, lo que ocurrió en medio de una discusión entre los diputados, donde el panista Juan Carlos Márquez Rosas "se echó la sogá al cuello" al confirmar que sí hay "reparto de cuotas partidistas" y lo hubo en la LVIII Legislatura, señalando que en ese entonces estuvo de acuerdo el "líder ideológico" de Movimiento Ciudadano (Enrique Alfaro).

Trascendió que los ahora magistrados llegan como parte de los "acuerdos" del PRI (Suro) y PAN (Ramírez). El panista Víctor Sánchez Orozco dijo que para qué "ilusionan" al resto de los 58 aspirantes, si ya se sabe desde antes quiénes quedarán.

Al responder a los señalamientos de los diputados de Movimiento Ciudadano, Márquez les dijo que su ahora "líder ideológico" (Enrique Alfaro) en la LVIII Legislatura (Márquez era el presidente de la Comisión de Justicia) votó a favor de la propuesta del PRD para que el juez Hugo Olvera fuera nombrado magistrado "y su líder lo votó a favor y era parte del reparto de cuotas y arreglos".

El diputado de Movimiento Ciudadano Ricardo Rodríguez Jiménez, le señaló a Márquez que estaba reconociendo que "hay reparto de cuotas".

"El reparto de cuotas partidistas entre PRI-PAN-PRD ya lo había confesado, por eso la novedad hoy es que nos reconoce que hubo reparto de cuotas en la LVIII Legislatura, en la que era presidente de la Comisión de Justicia y le entró a la dinámica".

Márquez le señaló a Rodríguez que era un diputado que llegó por el PAN y ahora está con Movimiento Ciudadano, a lo que Rodríguez le subrayó que efectivamente fue así y que dejó al PAN "por corruptos", pero agregó "eso no justifica los señalamientos del reparto de cuotas con nombramientos de magistrados, lo tendremos que mandar a la Comisión de Responsabilidades, pero tenemos un problema, usted lo preside".

El presidente de la Mesa Directiva, Clemente Castañeda tomó la protesta de ley a los ahora magistrados Ricardo Suro Estévez y Armando Ramírez Rizo.

En la sesión mediante cédulas que repartió el secretario general, doctor Marco Antonio Daza Mercado, se eligió a Suro y Ramírez.

"SACARON LAS COBIJAS"

Por Movimiento Ciudadano intervino en primera instancia Julio Nelson García, y dijo que hacen faltan elementos para razonar y posiblemente no se estaría nombrando a los más preparados y sobre todo no se diera el "reparto de cuotas".

Márquez señaló: "no le afinamos, hacemos esfuerzos por comprender, por intentar comprender cómo les damos gusto a Movimiento Ciudadano, cómo le hacemos para que se convezan, estamos haciendo un esfuerzo para elegir nuevos perfiles".

Rodríguez le respondió a Márquez: "no se

preocupe por darnos gusto a los diputados de MC, preocúpese por darle gusto a los ciudadanos y podría dar gusto si se garantizaran exámenes de oposición y conocimientos a quien van a proponer para ser votados, y no por cuotas partidistas, parece broma (la elección) cuando todo mundo sabemos a quién toca como magistrados en todo caso valdría la pena darle gusto a ciudadanos y transparente el proceso y no en lo *oscuro* para su partido político".

El presidente de la Comisión de Justicia, el priista Héctor Pizano dijo que se respetaron los preceptos legales, "los expedientes se pusieron a disposición de los miembros de la Comisión y de las coordinaciones, no podemos trabajar al gusto de uno".

Guillermo Martínez Mora dijo que sólo ve "puras disculpas" pero no cuidar un proceso; Juan José Cuevas indicó que "no están sacando los trapitos, sino las cobijas por lo que veo. Había dudas, mitos si era mentira o verdad lo de las cuotas partidistas, arreglos políticos, como dice *Don Memo*, lo que hayan hecho otros compañeros, hay que actuar. Si no es en ésta, será en la otra".

Rechazaron pedirle cuentas por la contratación de asesorías

Diputados protegen de nuevo a Godoy Pelayo

Guillermo Martínez Mora lamentó que el auditor superior tenga "maniatados" a los legisladores y por lo tanto le tienen "temor"



En sesión extraordinaria de Pleno rechazaron la propuesta presentada por Martínez Mora

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Los diputados locales volvieron a evitar que el auditor superior Alonso Godoy Pelayo rinda cuentas sobre los recursos que ejerce, luego de que el Pleno del Congreso del Estado rechazó la propuesta del panista Guillermo Martínez Mora, para que explique los términos en que contrató a una empresa para que lo asesore en el pago de impuestos, a la que entregó 3.8 millones de pesos.

Martínez Mora propuso a los legisladores que se solicite a la Auditoría Superior del Estado (ASE) un informe "y aclare detalladamente el objeto del gasto ejercido en la partida número 339 del presupuesto" 2014.

A través de esa partida, el auditor superior contrató a la empresa Maraveles y Medrano, para que lo asesorara sobre el pago del Impuesto Sobre la Renta (MILENIO JALISCO, 24 de junio de 2014). El pago pactado con los particulares es del equivalente a 30 por ciento de los incentivos fiscales que se logren, según el contrato, del que este diario tiene una copia.

El planteamiento para exigir a Godoy Pelayo una explicación fue rechazado con 26 votos de diputados de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Votaron a favor los seis legisladores de Movimiento Ciudadano y cuatro panistas: Martínez Mora, Víctor Sánchez Orozco, Juan José Cuevas García y Gabriela Andolán Becerra.

Martínez Mora lamentó que el auditor tenga "maniatados" a los diputados y por lo tanto le tienen "temor". También que la fracción del PAN, "sin hacer ningún análisis, le demuestre a los jaliscienses que también está a favor con el PRI, de

A FAVOR O EN CONTRA DE LA COMPARENCIA

PARTIDO	NOMBRE DEL LEGISLADOR	VOTO
PAN	Alberto Esquer Gutiérrez	No asistió a la sesión
PAN	Eliás Octavio Iñiguez Mejía	X
PAN	Gabriela Andolán Becerra	X
PAN	Jaime Ismael Díaz Brambila	X
PAN	José Gildardo Guerrero Torres	No asistió a la sesión
PAN	José Hernán Cortés Berumen	X
PAN	José Luis Munguía Cardona	X
PAN	Juan Carlos Márquez Rosas	X
PAN	Juan José Cuevas García	X
PAN	Luis Guillermo Martínez Mora	X
PAN	Mariana Arámbula Meléndez	X
PAN	Norma Angélica Cordero Prado	X
PAN	Víctor Manuel Sánchez Orozco	X
PRI	Avelina Martínez Juárez	X
PRI	Yolanda Rodríguez Ramírez	X
PRI	Clara Gómez Caro	X
PRI	Gustavo González Villaseñor	X
PRI	Héctor Pizano Ramos	X
PRI	Hugo Daniel Gaeta Esparza	X
PRI	Idolina Cosío Gaona	X
PRI	Jaime Prieto Pérez	X
PRI	Joaquín Antonio Portilla Wolff	X
PRI	José Trinidad Padilla López	X
PRI	Juan Manuel Alatorre Franco	X
PRI	Martín López Cedillo	No asistió a la sesión
PRI	Miguel Castro Reynoso	X
PRI	Miguel Hernández Anaya	X
PRI	Nicolás Maestro Landeros	X
PRI	Rafael González Pimentel	X
PRI	Roberto Mendoza Cárdenas	X
PRD	Celia Fausto Liraola	X
PRD	Enrique Velázquez González	X
PVEM	J. Jesús Palos Vaica	X
PMC	Fabiola Loya Hernández	X
PMC	Clemente Castañeda Hoeflich	X
PMC	Julio Nelson García Sánchez	X
PMC	Salvador Zamora Zamora	X
PMC	Verónica Delgadillo Gatica	X
PMC	Ricardo Rodríguez Jiménez	X

Añadió que eso significa que su fracción también tiene la intención de "proteger" a Alonso Godoy y "defender lo que les tiene agarrado a muchos funcionarios, que deberían estar en la cárcel, porque han cometido actos incorrectos en el

a la mayoría de los políticos en este estado".

Pero aunque defienden a Alonso Godoy en el manejo de los recursos públicos, los diputados siguen descalificando su trabajo en la revisión de cuentas públicas, pues ayer le devolvieron ocho más por



Ambos se encontraban en el recinto, por lo que tomaron protesta

Hubo enfrentamiento verbal en la sesión

Eligen a dos nuevos magistrados del Tribunal de Justicia

Ricardo Suro y Armando Ramírez ocuparán los espacios de los magistrados jubilados

ssi/Guadalajara

Entre reiterados señalamientos de irregularidades y reparto de espacios, los diputados locales eligieron a Ricardo Suro Esteves y Armando Ramírez Rizo como magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE).

Los nuevos funcionarios judiciales ocuparán los espacios de Alfredo González Becerra y Bonifacio Padilla González, quienes fueron obligados a dejar el cargo, luego de que alcanzaron los 70 años de edad.

Suro Esteves, quien era secretario en un tribunal federal, recibió 27 votos a favor y nueve nulos. Por su parte, Ramírez Rizo fue electo con 28 votos a favor y ocho nulos.

Los dos nuevos magistrados se encontraban en el Palacio Legislativo cuando se dio la votación, por lo que de inmediato rindieron protesta.

Los magistrados que dejaron el cargo no han podido cobrar el haber de retiro, luego de que los poderes Ejecutivo y Judicial no se han puesto de acuerdo sobre a quién le corresponde pagarlo.

En la sesión se dio un enfrentamiento verbal entre los

diputados Enrique Velázquez González, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Víctor Manuel Sánchez Orozco. Este último volvió a decir "parásito" al perredista. El coordinador del partido del sol azteca le respondió que era "un carroñero", pues una vez que ya no tuvieron nada que hacer en el PAN, ahora querían acabar con Movimiento Ciudadano.

El legislador por Movimiento Ciudadano, Julio Nelson García, dijo que una prueba de que el esquema que se sigue para la elección de magistrados tiene serias deficiencias, es que entre los aspirantes hay algunos jueces que han sido sancionados por el Consejo de la Judicatura.

El legislador panista Juan Carlos Márquez afirmó que no entendía a los diputados de PMC, pues no han elegido como magistrados "a personas que venden lonches en la calle", sino a personas con carrera judicial y hasta ahora no se han equivocado. Víctor Sánchez reiteró que algunas designaciones han sido a cambio de favores y que incluso se habla de corrupción. M

RETRASAN CONVOCATORIA

Ante la falta de acuerdos sobre el nombramiento del director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), los diputados locales determinaron retirar del orden del día la convocatoria que marcaría el arranque del procedimiento.

Después de que el IJA notificó al Congreso del Estado de la renuncia que presentó, en carácter de irrevocable, el ex director del organismo, el fiscal central Rafael Castellanos, la Comisión de Justicia determinó emitir la convocatoria para elegir a quien ocupará el cargo.

El presidente de esa comisión legislativa, Héctor Pizano Ramos, explicó que la convocatoria fue retirada porque las primeras fechas que señalaba ya fueron rebasadas, además que no hay acuerdo entre las bancadas sobre el periodo para el que tendrá que ser electo el nuevo titular del IJA.

Mientras algunos legisladores sostienen que debe ser por un periodo de cuatro años, otros afirman que sólo tendría que ser por ocho meses, que es el tiempo que restaba al periodo de Rafael Castellanos.

ssi/Guadalajara

entrevista

Por Jaime Barrera

Dos temas quedaron fuera totalmente de la reforma político-electoral, consideró Castañeda Hoeflich: la reducción de financiamiento a los partidos políticos y la reducción de los plazos en campañas (1 de 2)

La reforma sí tiene una agenda ciudadana importante: Castañeda



MACHO REYES

Castañeda resalta que, producto de un ejercicio político, se pudo negociar y construir acuerdos entre las bancadas

A pocos días de haberse aprobado la reforma electoral en la entidad, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado platica sobre las negociaciones que se tuvieron que hacer para llegar a un acuerdo.

La reforma lograda esta semana es buena, regular o mala?

Yo creo que es una reforma sustantiva que nos permite homologarnos con la reforma federal, pero que al mismo tiempo nos permite introducir algunas figuras importantes propias de la dinámica jalisciense. Es una reforma aprobada por unanimidad tanto en el plano constitucional como en su parte reglamentaria por todas las fuerzas políticas; yo creo que eso es algo que se puede presumir. Por supuesto que es una reforma que deja también algunos temas pendientes, como sucede en todo proceso político, pero en términos generales yo creo que el balance es positivo.

Se llega a un acuerdo después de hacer mucho que no se votaba algo unánime. ¿Triunfo de la política?

Yo creo que fue un buen ejercicio político. Recordemos que al inicio de la discusión de la reforma—estoy pensando en hace aproximadamente tres semanas— cuando se ponían

sobre la mesa los proyectos de reforma, el PRI tenía un planteamiento que prácticamente lo que intentaría sería borrar a las oposiciones, imponer una sola visión; finalmente, producto de un ejercicio político, de acercamiento, de negociación, existió la posibilidad de construir acuerdos, de integrar visiones y propuestas de todas las fuerzas políticas que llegó finalmente a la unanimidad en el Congreso.

¿Qué figuras destacarías que se integran a las nuevas reglas de la competencia electoral y de la convivencia política en esta reforma?

Son muchos los aspectos. El tema de la reelección de diputados y presidentes municipales es un asunto importante; el otro tema es el de la paridad de género tanto para la elección de diputados como para elección de ayuntamientos; la materialización de las candidaturas independientes, que ya no quedan en el aire, son una realidad, seguramente en el 2015 vamos a ver candidatos independientes, tanto a alcaldes como a diputados; una fórmula de representación proporcional mucho más equilibrada que la que teníamos; es decir, que no reduzca desproporcionadamente votos en escaños, sino que equilibre la representación que las fuerzas

políticas se ganan en las urnas; la inclusión de algunos aspectos como causales de nulidad de la elección, que son muy importantes: uno, la guerra sucia y dos, el rebase a los topes de gastos de campaña; estos dos temas pueden ser considerados para anular eventualmente una elección; y un tema fundamental de participación ciudadana que implicó la reforma constitucional es que hoy existe en Jalisco el reconocimiento a la prerrogativa que tienen los ciudadanos para hacer uso de las herramientas de participación ciudadana que estarán en la Constitución y que estarán en una ley reglamentaria que habrá de aprobar el Congreso local.

¿Qué quedó en el tintero?

Yo diría dos temas importantes. Uno, la reducción del financiamiento a partidos políticos, que es una demanda social y que Movimiento Ciudadano y algunos diputados del PAN empujamos de manera determinante, muy brevemente lo explico en estos términos: MC decía que la participación ciudadana debe ser el indicador fundamental para construir la bolsa de financiamiento; actualmente, el cálculo del financiamiento se da multiplicando la lista nominal por un porcentaje del salario mínimo, nosotros decíamos que en lugar de multiplicarse la lista nominal

“ Es una reforma aprobada por unanimidad tanto en el plano constitucional como en su parte reglamentaria ”

“ Otro tema que quedó afuera también es la reducción de los plazos de campaña; tenemos campañas muy largas en México ”

debe multiplicarse la participación ciudadana por el mismo porcentaje del salario mínimo.

O sea, el número de votantes...

Por supuesto. Con una fórmula de esta naturaleza hoy tendríamos una reducción del financiamiento del 40 por ciento porque en la elección inmediata anterior participó el 60 por ciento. Y otro tema que quedó afuera también es la reducción de los plazos de campaña; tenemos campañas muy largas en México y en Jalisco: 90 días para gobernador, 60 días para presidentes municipales y diputados. Nosotros proponíamos recortar eso cuando menos

a la mitad. Son dos temas que se quedan fuera, lamentablemente.

Desde fuera se reconoce un ejercicio exitoso, pero también se ve como una reforma muy a corto plazo y atendiendo a los intereses de los partidos políticos y de la clase política.

Yo lo decía ese día en la tribuna, hoy lo repito. Por supuesto que los protagonistas de la reforma electoral son los partidos, los partidos están obligados a acordar las reglas que los van a llevar a la contienda electoral. Sin embargo esta reforma sí tiene una agenda ciudadana muy importante que se tiene que destacar; mencionaba el tema de las candidaturas independientes y pongo un ejemplo muy importante: las candidaturas independientes, para que sean realidad, necesitan financiamiento y necesitan espacio en medios de comunicación, ahí estamos acuciando lo que nos planteaba la legislación federal, pero además, por ejemplo, en el caso de ayuntamientos los candidatos independientes que no pertenezcan a ningún partido político y que logren un porcentaje importante de votación, aunque no ganen, tendrán derecho a la representación proporcional en los ayuntamientos. Eso me parece una victoria fundamental porque en otros estados donde existen las candidaturas independientes no tienen acceso a la representación proporcional, entonces habrá una oxigenación de la vida pública con estos temas.

¿Es un triunfo de los ciudadanos organizados de Jalisco el haber ganado estos espacios?

Yo creo que en parte sí, pero no es un triunfo coyuntural. Son temas que se han demandado históricamente en el espacio público, es producto de muchos años de ir construyendo una agenda que le quite a los partidos políticos el monopolio de la representación y que se le otorgue a los ciudadanos. Yo diría que por supuesto que es una victoria de los ciudadanos organizados, pero sobre todo es una victoria cultural de quienes han impulsado agendas alternativas. M

paraver...

VIDEO DE LA ENTREVISTA COMPLETA CON EL DIPUTADO CLEMENTE CASTAÑEDA EN:

www.milenio.com/jalisco



El gobernador dijo que hay temas que no pueden informarse

Pese a fallas, Aristóteles presume transparencia

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Pese a que la actual Administración estatal ha mostrado retrocesos en materia de transparencia en comparación con el sexenio pasado, ayer el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, presumió que su gobierno ofrece "transparencia, claridad, certeza, confianza", aún

y cuando hay temas como el de la Línea 3 del tren ligero donde gran parte de la información es "reservada".

Lo anterior, durante su mensaje en la inauguración del Encuentro Nacional de Comunicaciones y Transportes, en el que subrayó que se contará con contralorías sociales para informar sobre el avance de la Línea 3, pero luego aclaró que

no todo puede transparentarse.

"Y lo digo fuerte y claro ante los medios de comunicación, hay temas que no pueden informarse previo a que haya una, por obvias razones. Hay temas delicados en materia de seguridad que no pueden informarse por obvias razones", destacó.

El mandatario estatal agregó: "Los temas generales, los temas que

quieren y deben conocer todos los ciudadanos a través de los medios de comunicación, deben estar transparentados oportunamente desde una página web".

Sin embargo, hay detalles de la Línea 3 que no serán transparentados hasta después de tres años, como son los relacionados a la compra de predios para la construcción de las estaciones.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, destacó que el gobierno del estado deberá apresurarse para concluir las obras de este proyecto, las cuales se tienen programadas iniciar antes de que concluya este mes.

Con relación a este tema, el

El titular de la SCT dijo que el gobierno estatal deberá apresurarse en las obras de la Línea 3

director del Centro SCT Jalisco, Bernardo Gutiérrez Navarro, reiteró que no tienen fecha de arranque.

En días pasados se informó que las obras iniciarían la segunda quincena de julio, pese a que la fecha programada era para el mes de junio, tal y como lo declaró el secretario de Movilidad, Mauricio Gudíño, el día que se firmó el convenio con la SCT para lanzar las convocatorias del proyecto. M

Constructores Exigen al gobierno rapidez en los pagos

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Durante el desarrollo de la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes 2014, los constructores solicitaron al gobierno que haya mayor celeridad en los pagos, debido a que los retrasos los afectan en demasía.

El vicepresidente nacional de la Banca de Desarrollo y APP's de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Héctor Castellanos Frank, dijo que hay una constante en los retrasos para saldar los contratos, tanto a nivel federal como en los estados.

"La falta oportuna del pago, el retraso del pago, y ahí es un tema donde con nuestros compañeros que tenemos una estrecha relación, hemos dicho bueno, realmente cuál es el problema, vamos con Hacienda, Hacienda nos dice que no hay problema de recursos, que ellos tienen el dinero ahí. Vamos a la Secretaría, llámese SCT o Conagua, nos dicen que ellos han pagado las estimaciones. Vamos con Banobras, Banobras nos dice que una vez que tiene la estimación, en siete días paga, pero el resultado es que tenemos un retraso, muchas veces de más de cuatro meses", señaló.

Agregó que se tiene una falta de coordinación intersecretarial, por lo cual les gustaría participar con las autoridades para lograr ser más eficaces en los pagos, ya que a su vez, esto ayudaría a mejorar en el ejercicio del gasto.

Castellanos mencionó que otro de los problemas para la realización de negocios, son los ya señalados por el Reporte Global de Competitividad 2013-2014, en el cual se señala que los principales inhibidores de los negocios son: primero, la corrupción, seguido por el tema de seguridad, la burocracia gubernamental, la regulación fiscal y el financiamiento. M

Ahora sí, transparentan cheques

Facilita GDL a través de Internet gastos que hace el Municipio

NORMA ZUÑIGA

Como por arte de "magia", la búsqueda de cheques en el portal de Transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara se facilitó.

Ayer fue incluido en la página de Internet un mecanismo que permite rastrear los pagos del Municipio, ya sea escribiendo la razón social o nombre del proveedor; otra opción es incluir el número de cheque.

MURAL publicó que el Ayuntamiento violaba los Li-

neamientos Generales de Publicación y Actualización de Información Fundamental, los cuales marcan que los sujetos obligados deben facilitar la búsqueda de datos a través de sistemas, motores de búsqueda por palabras claves u otros medios que permitan su pronta localización.

Anteriormente, para encontrar un cheque en el portal tapatío, se debía revisar en varias páginas que desplegaban los 15 mil 427 pagos realizados de enero hasta el pasado miércoles.

Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itej), mencionó previamente que no con-

tar con sistemas de búsqueda dificulta la transparencia de una autoridad.

"En ese sentido se pudiera considerar que la autoridad está siendo opaca", advirtió.

La titular del Itej explicó que este año los Ayuntamientos no forman parte del programa de evaluación, pero pueden revisarlo si reciben una denuncia ciudadana.

Cuando un sujeto obligado incumple con la publicación de información en la página de Internet, el titular del organismo puede hacerse acreedor de una amonestación pública, multa económica o arresto administrativo.

A lo largo del 2014, el Itej evalúa a 110 autoridades.

El nuevo mecanismo que está en la página de Internet del Ayuntamiento, ubica los cheques expedidos.

Acusan ingobernabilidad

ERIC SEPÚLVEDA

PUERTO VALLARTA.- Otra vez, quejas contra el Alcalde Ramón Guerrero.

Regidores denuncian que el Primer Edil obstaculiza temas como la seguridad, laudos, giros restringidos y protección civil.

"Está inoperante el Ayuntamiento por un ejercicio de ingobernabilidad, la verdad es que el Alcalde tiene serios conflictos hacia el interior de su fracción, es latente de que hay problemas al interior de Movimiento Ciudadano (MC), en donde los regidores no comparten las ideas sesgadas del Alcalde", dijo Adrián Méndez, edil del PRI.

El mes pasado, dos ediles de MC, Humberto Gómez y Susana Mendoza, se deslindaron de la fracción. Mendoza acusó de bloqueos por



El Alcalde Ramón Guerrero es señalado de obstaculizar al Municipio.

parte del Alcalde en cuanto a sus labores edilicias si no convenían a sus intereses.

De 21 meses que lleva la Administración, en ocho no ha sesionado el Pleno, por lo que el regidor panista Humberto Muñoz, dijo que hay temas torales que no han sido atendidos.

Líderes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), solicitaron al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, que los contratos de obra también se les asignen a los pequeños y medianos constructores.

Por ejemplo, para la Línea 3 del Tren Eléctrico, una empresa local se asoció con una firma grande y participará en la obra, en el primer tramo en Zapopan, y cuatro contratistas más participaron en la licitación del tramo entre Plaza de la Bandera y la Nueva Central Camionera, explicó el presidente de la CMIC Jalisco, Benjamín Cárdenas Chávez.

El tema se abordó durante la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes 2014, que congrega a más de 400 constructores de todo el país en Expo Guadalajara. La reunión fue inaugurada por el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza.

"Hay una política en la SCT para lograr más participación de empresas locales. Aquí tenemos el caso de la Línea 3 del Tren Eléctrico, donde se conminó a las empresas a que se asociaran con las empresas locales y la empresa ganadora está asociada con empresas locales. No es posible ir más allá de lo que establece la ley", dijo.

El funcionario dijo que se ha tratado de incorporar a constructores locales en licitaciones nacionales, pero algunas veces las sociedades que hacen entre constructores fracasan. Además, agregó que algunas obras de gran dimensión dificultan que firmas locales cumplan todos los requerimientos.

"Lamentablemente no han funcionado las alianzas, más por desacuerdos y desencuentros entre las propias empresas. Incluso eso se impulsó en el sexenio anterior en el estado de México", indicó.

Ruiz Esparza precisó que en un análisis hecho al gasto 2013 de la SCT, 80% de los contratos se adjudicaron a empresas locales. Luego, reconoció que de las obras más importantes, 70% de los contratos son para las empresas de mayor capacidad financiera.

Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz aclaró que su gobierno está a favor de la transparencia, esto porque hubo críticas luego de que el proyecto ejecutivo de la Línea 3 se clasificó como "reservado" durante tres años. Dijo que la información de licitaciones en proceso no puede divulgarse.

"Definitivamente y lo digo fuerte y claro, hay temas que no pueden informarse previo a que haya una licitación, hay temas delicados en materia de seguridad que no pueden informarse en el momento por obvias razones, pero los temas generales que deben conocer los ciudadanos, se tienen que transparentar desde una página web", dijo.



El gobernador Aristóteles Sandoval y Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT, en la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes 2014 ■ Foto cortesía gobierno del estado

■ Existe una política para que participen más: Ruiz Esparza CMIC pide obras a la SCT para pequeñas y medianas empresas

■ El funcionario, escéptico de éxito en colaboración con grandes firmas

El líder de la CMIC Jalisco, Benjamín Cárdenas Chávez, señaló que las pequeñas y medianas constructoras viven una crisis económica y por ello la insistencia en que se incorporen firmas locales en los contratos de obra federales.

HAY TEMAS QUE NO
PUEDEN DIVULGARSE
ANTES DE QUE
SE EMITA UNA
LICITACIÓN: JAS

Tanto el mandatario estatal como el titular de la SCT se refirieron a las reformas secundarias en telecomunicaciones, al señalar que incluyen cambios que beneficiarán a los usuarios de telefonía, al eliminarse el cobro por llamadas de larga distancia. Por este concepto, quienes usan la larga distancia se aborrazarán al

año, 20 mil millones de pesos.

Gerardo Ruiz Esparza dijo que ahora se multiplicarán las inversiones en el sector de telecomunicaciones para abatir el rezago en cobertura del servicio de Internet.

La Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes concluye hoy, con la revisión de los avances en la construcción y conservación de carreteras, así como la presentación del programa ferroviario y multimodal y el programa nacional de infraestructura.

Regulan infraestructura urbana

Por otra parte, la Dirección General de Infraestructura de la Secretaría de Movilidad (Semov) informó que el número de dictámenes que emite para el uso de la infraestructura urbana se ha incrementado en promedio 50% en lo que va de este año, con lo que se pretende inhibir actos

de corrupción y generar certeza sobre los espacios.

Tan sólo en 2013 se emitieron 931 dictámenes y al cierre de junio de este año se superaron los 853.

De los municipios de la zona metropolitana, la mayor parte de los dictámenes se ha emitido en Guadalajara, con un 80%, seguido por Zapopan y Tonalá, con un 9 por ciento cada uno, y al final Tlaquepaque, con sólo un dos por ciento.

A los dictámenes de estacionamientos exclusivos le siguen los solicitados para eventos especiales como carreras y marchas, y después para instalación de juegos mecánicos, cierre de calles, recorridos de la Virgen, maniobras de carga y descarga, prelación de paso, estacionamientos provisionales, circulación de mercancías fuera del estado, circulación de maquinaria e instalación de puestos en la vía pública.

Siteur integra comité de obra para Línea 3 del Tren Eléctrico

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) conformó ayer el comité de obra para la Línea 3 del Tren Ligero por autoridades municipales, federales y representantes de la iniciativa privada, su objetivo será acordar, evaluar y dar seguimiento al proyecto de construcción de la obra.

Este comité será el responsable de evaluar la inversión, infraestructura y obra técnica de este proyecto, a través de reuniones semanales para resolver dudas y cuestiones técnicas.

Además habrá mesas de trabajo en las que se presentarán diferentes

opciones para evitar los problemas sociales que pueda atraer el proyecto.

El director de Siteur, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, dijo que la idea de las reuniones de trabajo es para "presentarnos, convocarnos y que a partir de su interés participemos de manera conjunta. El objetivo es a final de cuentas la coordinación solamente y trabajar en conjunto en la toma de decisiones".

Las autoridades federales, estatales, municipales y la iniciativa privada que serán parte del comité para representar a los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan

y Tlaquepaque son: La secretarías de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Infraestructura y Obra Pública; la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozoma); la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Teléfonos de México (Telmex), Axtel, el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Megacable, Petróleos Mexicanos (Pemex), Alestra, Maxigas-Tractebel y Telecable de Zapopan.

DE LA REDACCIÓN

SIOP promete tapar baches en Periférico en máximo 24 horas

IGNACIO PÉREZ VEGA

Ante los baches que han surgido en Periférico y en carreteras estatales de diversas regiones de Jalisco, el secretario de Infraestructura y Obra Pública, Roberto Dávalos López, se comprometió a que en un plazo máximo de 24 horas se harán las reparaciones respectivas.

El funcionario estatal dijo que en este 2014 se contrató a tres empresas, las cuales están obligadas a dar mantenimiento permanente a los alrededor de 60 kilómetros que tiene el anillo periférico. El pago a las empresas fue alrededor de 50 millones de pesos, que incluyó el reencarpado de la vía en los primeros meses del año.

"Ya se están atacando todos los baches en el Periférico. Tenemos tres empresas trabajando desde Colimilla (en Tonalá) hasta la carretera a Chapala. Tienen el compromiso de no dejar que un bache dure más de 24 horas abierto. Inmediatamente tienen que arreglarlo", señaló.

Los baches pueden aparecer en cualquier punto del Periférico. Los hoyos no están uno tras de otro. El problema es cuando sale un bache "aislado", porque los automovilistas circulan con la confianza de que la carpeta asfáltica está plana y luego caen.

Ya se aplicaron 45 toneladas de mezcla asfáltica para reparar baches a lo largo del año. El Periférico se dividió en tres frentes: desde carretera a Chapala a Vallarta, desde esa avenida hasta Colimilla y desde ese cruce hasta la carretera a Chapala.

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) precisó que apenas se han recibido cinco quejas de ciudadanos, a quienes se les dañaron sus autos por caer en baches profundos. Sin embargo, se tiene que acreditar una serie de requisitos ante la Dirección Jurídica.

"Las quejas que se han expresado han sido en los medios de comunicación, pero prácticamente no hay inconformidades formales", agregó. La SIOP cuenta con una partida económica especial para atender los casos de responsabilidad patrimonial.

En cuanto a carreteras foráneas, las lluvias recientes generaron deslaves en la carretera estatal Villa Purificación-Chamela, lo cual ya fue atendido por la Secretaría. Se pone especial atención en las carreteras de las regiones Costa Sur y Costa Norte, así como Sureste y Sierra Occidental, a raíz de las tormentas tropicales que se presentaron los días anteriores.

Los baches en el Periférico o deslaves y desperfectos en las carreteras se pueden reportar al teléfono 3819-2329, al correo electrónico: siop@jalisco.gob.mx o a la cuenta de Twitter @SIOPJal.

Choferes de relevo pasan autos de ebrios

Se alquilan para Torito

Dice activista que es práctica común; Movilidad afirma que son pocos casos

VALERIA HUÉRFANO

Las luces del operativo lo frenaron; enseguida surgió la solución.

Quinientos pesos fue, para él, la diferencia entre pasar 12 o más horas en el CURVA o llegar a su casa.

Un conductor, quien pidió el anonimato, relató cómo choferes ocasionales ayudan a librar el Torito.

El conductor, quien manejaba por Acueducto en dirección al Periférico, vio el operativo, y al saber que no libraría la prueba, optó por orillarse, mientras pensaba en una solución.

Enseguida apareció. Juan se acercó y le ofreció conducir por él frente al operativo, que estaba a unos 500 metros.

Al pasar por el punto de control fue detectado por las toritas, quienes señalaron que Juan, el conductor emergente,

Llegan 'bravos' a retén

VALERIA HUÉRFANO

Aunque el operativo "Salvando Vidas" tiene menos del año, ya ha encendido los ánimos.

"La gente pensaba que el operativo era por un ratito y hemos notado un incremento en las reacciones violentas", indicó Ana

Laura Chávez, directora de Seguridad Vial.

Por ejemplo, no quieren soplar el dispositivo o reclaman.

Pese a todo, hay una baja en accidentes mortales ligados al alcohol, pues de enero a mayo de 2013 hubo 66 muertes contra 43 en ese periodo de 2014.

había pasado varias veces por el filtro esa noche.

Las policías viales insistían en realizarle la prueba al conductor alcoholizado —sentado en el asiento de copiloto—, pero ambos se defendieron alegando que la ley marca que sólo la pueden hacer a quien lleve el carro.

"Pero usted estaba manejando", le dijeron.

"Venía, del tiempo pasado", respondió el conductor-copiloto.

Así, salvaron el operativo y el chofer emergente condujo unos metros más, y dejó a la

persona tomada al volante.

Alma Chávez, observadora ciudadana del operativo, indicó que eso se ha vuelto una práctica común y que la autoridad no tiene alternativa para frenarlos.

Para la activista, una solución es que la Policía Vial destine algunas patrullas para que estén cuidando los alrededores del operativo.

Ana Laura Chávez, directora de Seguridad Vial de Movilidad, aseguró que sólo dos veces había ocurrido y que ellos actúan, pero no pueden decir cómo, porque sería revelar su estrategia.

Consiguen tercera suspensión contra El Zapotillo

Ganan otro round

Esperan que ésta sea la definitiva; buscan que cortina sea más pequeña

LILIANA NAVARRO

Confían pobladores en que la suspensión definitiva será a su favor.

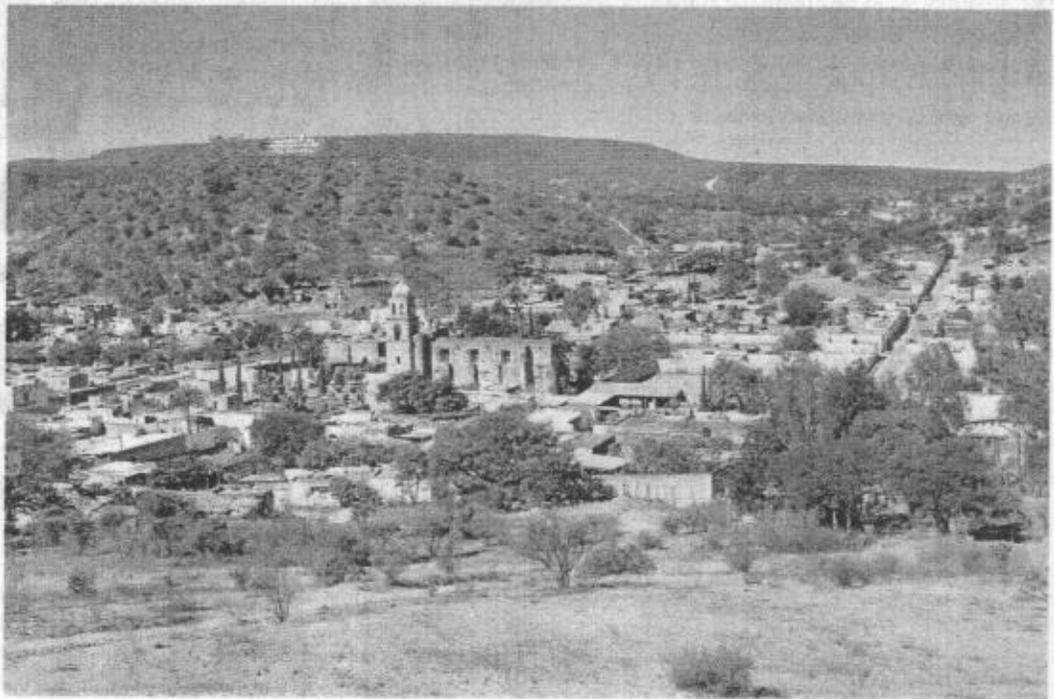
A pesar de la fuerte presión legal que está ejerciendo el Gobierno del Estado a través de diversas dependencias, 84 habitantes de Temacapulín consiguieron una nueva suspensión provisional contra la cortina de 105 metros de altura de la Presa El Zapotillo.

Se trata del Amparo 1045/2014, notificado el pasado miércoles, para que las autoridades responsables de la construcción de la presa se abstengan de edificar una cortina que rebase los 80 metros de altura autorizados, misma que se construye sobre el Río Verde.

“Esta suspensión se agrega a otras dos que ya existen, por el mismo Juzgado Primero de Distrito en materia Administrativa”, explicó ayer Guadalupe Espinoza Saucedo, abogado de los pobladores.

“Estamos contentos porque tenemos tres suspensiones en contra de la presa, el lunes ya se otorga la suspensión definitiva, y estamos casi seguros que se otorgará a favor”.

El representante legal de los habitantes de Temacapulín señaló que dependencias como la Conagua, Semarnat, Comisión Estatal del Agua, empre-



■ Habitantes de Temaca se niegan a que el poblado desaparezca al construirse la Presa El Zapotillo.

sas constructoras de la Presa El Zapotillo y el propio Gobernador Aristóteles Sandoval, han interpuesto recursos de revisión desde mayo.

Los pobladores exigen que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) abra el sitio de construcción y transparente la altura real de la cortina.

Advirtieron que de continuar con la negativa de dar información, solicitarán al Observatorio Ciudadano del Agua que les entregue copia de los documentos que le otorgó la dependencia federal, pues están en su derecho.

“Consideramos que hay un

Guadalupe Espinoza Abogado de los pobladores

“ El ambiente en Temacapulín es de fiesta, pero el Gobierno del Estado en los juicios nos ataca tremendamente con su maquinaria de abogados, por eso hay un doble discurso”.

doble discurso por parte del Gobierno de Jalisco que debe aclararse, debido a que el subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno ha interpuesto recursos de revisión en contra de suspensiones definitivas”, acusaron los quejosos.

El pasado 7 de julio se firmó

un convenio entre el Ejecutivo de Jalisco y la Conagua para perforar 22 pozos.

Esta decisión oficialmente se tomó debido a que la Presa se encuentra en medio de un juicio y no se sabe cuánto tiempo podría durar, ni sus consecuencias para el proyecto.

Obtienen tercera suspensión en contra de construcción de la Presa El Zapotillo

■ El secretario general de gobierno, Roberto López, reiteró la intención de mantener la cortina a 80 metros



El gobierno de Jalisco ha dicho que respetará la resolución de la SCJN y ha señalado que la decisión de elevar la cortina de la presa ha sido de la Conagua ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Pobladores de Temacapulín obtuvieron de un juez de distrito, una tercera suspensión provisional en contra de la construcción de la presa El Zapotillo, en la región Altos de Jalisco.

En el incidente 1045/2014, el Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo del Estado de Jalisco, concedió la suspensión a 94 habitantes de la comunidad, amenazada con ser inundada si la cortina de la presa rebasa los 80 metros de altura.

"(Se otorga) la suspensión provisional para el efecto de que los responsables se abstengan de construir una cortina que sobre pase la altura originalmente autorizada de 80 metros de la Presa El Zapotillo, que se construye sobre el Río Verde en los Altos de Jalisco, hasta en tanto se dicte la suspensión definitiva", reza el documento, del cual fueron notificados los interesados el miércoles pasado, así lo dio a conocer ayer el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo en rueda de prensa.

En mayo pasado, los afectados obtuvieron dos suspensiones provisionales del mismo juez. Antes de que finalizara el mes, el juzgador les concedió una primera suspensión definitiva, dentro del incidente 1093/2014, otorgada a 11 hijos ausentes de la población. Y en junio, dio una segunda suspensión definitiva.

"(Se concede) la suspensión definitiva para el efecto de que las responsables se abstengan de construir una cortina que sobrepase la altura originalmente autorizada en el convenio del 1 de septiembre de 2005, de 80 metros de la Presa El Zapotillo, que se construye en el Río Verde en los Altos de Jalisco, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia que al efecto se dicte en el juicio principal del cual deriva la presente incidencia", se lee en la suspensión definitiva que fue otorgada el 28 de mayo de 2014 dentro del incidente 1093/2014.

Guadalupe Espinoza Saucedo, uno de los abogados de Temacapulín, dijo que todo apunta a que una segunda suspensión definitiva les sea concedida.

En 2012, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió la resolución 93/2013, con la que invalidó un acuerdo firmado en 2007, por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y los gobiernos estatales de Jalisco y Guanajuato, para modificar el proyecto original de El Zapotillo.

"No implica en forma al-

guna detener la construcción de la obra identificada como Presa El Zapotillo y Acueducto El Zapotillo-Los Altos de Jalisco-León, Guanajuato, sino únicamente que se lleve a cabo en los términos pactados por las partes en el 'Acuerdo de coordinación para llevar a cabo un programa especial sobre los usos y distribución de las aguas superficiales de propiedad nacional de la cuenca del Río Verde', suscrito el 1 de septiembre de 2005, esto es, en función del proyecto original

que contemplaba una altura de cortina de 80 metros", según la declaratoria de invalidez de la Corte.

El gobierno de Jalisco ha dicho que respetará la resolución de la SCJN y ha señalado que la decisión de elevar la cortina de la presa ha sido de la Conagua, como lo hizo público esta dependencia federal en marzo pasado, al anunciar la elevación a 105 metros de altura.

Pero ante las autoridades judiciales, la administración

estatal se ha comportado de otra manera. En junio pasado, Carlos Oscar Trejo Herrera, subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, presentó un recurso de revisión contra la resolución que concede la suspensión definitiva dentro del juicio de amparo 1093/2014.

"Por medio del presente escrito se interpone en tiempo y forma el recurso de revisión en contra de la resolución que concede la suspensión definitiva, misma que fue notificada al gobernador de Jalisco, el día 29 de mayo de 2014", se aprecia en el documento dirigido a los magistrados del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Estado de Jalisco, al cual se tuvo acceso.

El Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, informó ayer que algunos de sus miembros sostuvieron una reunión el miércoles pasado, con el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, quien les aseguró que la administración estatal mantendrá la cortina de la obra a unos 80 metros de altura.

"Consideramos que hay un doble discurso por parte del gobierno de Jalisco que debe de aclararse, debido a que el subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, en representación del gobernador del estado de Jalisco, así como la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), han interpuesto recursos de revisión en contra de las suspensiones definitivas otorgadas a favor de nuestra comunidad", manifestaron los afectados.

■ Diputada Celia Fausto Lizaola hizo la petición en el Congreso

Desechan propuesta de interponer queja ante la SCJN por caso El Zapotillo

■ Juao Ríos

El Congreso de Jalisco echó por la borda una nueva petición de la diputada local Celia Fausto Lizaola para que el Poder Legislativo presentara otro recurso legal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para pedir que se respete la sentencia para que la cortina de El Zapotillo no se eleve más de 80 metros.

"Me parece que no es ocioso lo que venimos a proponer aquí y

mucho menos ilegal, es decirle a la Corte lo que pasa", afirmó en tribuna la perredista.

Con 22 votos en contra y 14 a favor, los legisladores del PRI y del PAN terminaron por desechar la posibilidad de que se interponga la queja ante la SCJN. Los diputados Celia Fausto Lizaola y Enrique Velázquez González, promotores del acuerdo, lamentaron que el Legislativo no apoye decididamente a los habitantes de Temacapulín, quienes verán inundado

su hogar ante la construcción de la Presa El Zapotillo.

"Existe la presunción de que la obra a este momento, al momento de las suspensiones definitivas más bien, ha excedido la altura de 80 metros, por el sigilo y por la opacidad con el que se ha manejado esta obra.

Y ya entrados en la dinámica de desechar propuestas, también se rechazó un acuerdo legislativo para pedir al titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, (ASEJ) un informe

detallado de los rubros de su presupuesto 2014. "Están encubriendo a Godoy Pelayo", se quejó el diputado Luis Guillermo Martínez Mora.

Retiran convocatoria para el IJA

Se esperaba que el Congreso aprobara la convocatoria para designar al nuevo titular del Instituto de Justicia Alternativa, pero finalmente se retiró de la sesión del Pleno.

El diputado presidente de la comisión de Justicia, Héctor Pizano Ramos, aclaró que solicitó que el punto se retirara para realizar ajustes y buscar consensos y aseguró que la idea es que el 30 julio siga como fecha para el nombramiento del nuevo titular,

"Y por eso es que decidimos que se agotara cualquier duda en los términos de la convocatoria y sobre todo por el periodo que era algo muy importante y que estuviere a satisfacción de todos los diputados desde el inicio del proceso, por la importancia que tiene el Instituto de Justicia Alternativa por lo que va a presentar en el futuro para el estado. Creo que es mejor que el proceso vaya debidamente encarrilado con el apoyo de todos los diputados", indicó.

Para disipar algunas dudas legales, Pizano conversó en los pasillos del Congreso con el secretario técnico del Instituto, Alfonso Rejón, quien actualmente despacha en funciones de director general.

Presenta el secretario de infraestructura el ambicioso plan de inversiones

70 obras por 14,600 mdp son la apuesta de la SIOP

Dominan obras de ampliación, modernización y nuevas carreteras, además de inversiones de infraestructura al interior de la zona conurbada



ESPECIAL

El 90 por ciento de los recursos que anunció la SIOP se aplicará en carreteras del estado

Agustín del Castillo/Guadalajara

Las metas de inversión que se plantea la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), que preside Roberto Dávalos López, se acercan a 14,600 millones de pesos para ejecutar setenta proyectos; 90 por ciento del dinero a aplicar tiene que ver con carreteras.

En una amplia presentación hecha ayer en el marco del primer taller de integración de proyectos que realizó el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano (CEDU), la dependencia expuso las principales líneas de trabajo para detonar infraestructura que permita generar nuevas oportunidades económicas y un mejor marco

de calidad de vida y desarrollo social de los moradores de los 125 municipios de la entidad.

Son las carreteras las que se llevan el grueso de la inversión prevista, con 9,864 millones de pesos canalizados a 40 tramos distintos de la entidad, así como 3,200 millones de pesos necesarios para la conservación "rutinaria, periódica y reconstrucción de la red estatal carretera".

1,175 millones de pesos son para 25 proyectos que han sido validados por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, 145 millones para la red estatal de espacios públicos y 170 millones de pesos para la primera etapa de rehabilitación de Barra de Navidad.

De las inversiones carreteras,

aparte del amplio recurso de mantenimiento y reconstrucción, las apuestas más fuertes de inversión son la ampliación y modernización de 116 kilómetros de la carretera federal 200, entre Melaque y El Tuito, en la costa del estado; se trata de establecer un trazo de cuatro carriles que permita ampliar las oportunidades para las nuevas inversiones privadas y públicas en el ramo del turismo, así como mejorar las oportunidades de comercialización para el sector agropecuario de la zona. Se trata de un proyecto delicado porque atraviesa por algunas de las zonas de mayor diversidad biológica en Jalisco.

La otra megainversión es el libramiento de Puerto Vallarta, que se construirá sobre la selva

mediana contigua al importante núcleo turístico, a lo largo de 45 kilómetros de longitud, otra zona delicada por sus valores naturales. Allí se aplicarían dos mil millones de pesos más.

Otras obras notables son las modernizaciones de las carreteras Mascota-Las Palmas y Mascota-Ameca (también con el objetivo de incrementar las inversiones privadas hacia la zona de la costa), y obras carreteras de gran calado en otras zonas turísticas como la ribera de Chapala, la sierra de Tapalpa y la sierra del Tigre. Dentro de la ciudad, destaca la red de parques lineales, diversas interconexiones viales, la ampliación de la carretera urbana Tesislán-Colotlán y la mejora de los parques metropolitanos, entre otras. **M**

claves

Las grandes obras

► Libramiento de Puerto Vallarta: 45 kilómetros sobre la selva subcaducifolia que rodea al puerto, con 2,000 millones de pesos de inversión. "Se construirá sobre una sección de 12 metros para alojar dos carriles de circulación de 3.5 metros cada uno y acotamientos laterales de 2.5 m en terreno de lomerío y montañoso"

► Modernización carretera federal 200: 116.6 km sobre selva seca, tierras agrícolas y bosques de pino y encino, en los municipios de La Huerta, Tomatlán y Cabo Corrientes, con 1,735 millones de pesos de inversión. "ampliación de la sección transversal con un ancho de corona de 12 y 21 metros para alojar dos y cuatro carriles de circulación"

► Modernización carretera Mascota-Las Palmas-Las Juntas: 91 km de mejora de la obra, que pasaría de un camino tipo C a uno tipo A2, con más seguridad para el viajero, con una inversión de 620 millones de pesos

► Modernización carretera Ameca-Mascota: 40 km con 480 millones de pesos para mejorar el trazo de esa ruta que conduce a Puerto Vallarta, en la zona montañosa

► Ampliación de la carretera federal 23, Zapopan-Colotlán: 10.2 kilómetros que pasan a cuatro carriles desde el entronque con la ruta a Tesislán hacia el norte, zona con gran expansión urbana e industrial

► Ampliación de la carretera de la parte sur de la ribera de Chapala: Dos obras: la primera por 32.5 km para ampliarla a cuatro carriles, por 373 millones de pesos, entre Jocotepec y Tizapán; la segunda, 3.5 km entre el entronque de Acatlán y Jocotepec, también a cuatro carriles por 170 mdp

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ



jaime.barrera@milenio.com

26 diputados se le doblan otra vez a Godoy

Lo ocurrido ayer en el Congreso local nos sirve para dimensionar la gran oportunidad que se abre para los ciudadanos con la reelección de diputados recién aprobada en la reforma política.

Sin duda abre la puerta para cerrar el paso a políticos que claramente dan la espalda a los intereses de los habitantes de una comunidad a la que dicen representar, para cuidar su permanencia en las nóminas públicas y para no molestar al que los tiene amenazados de exhibir sus corruptelas.

Y también para premiar a los que voto a voto en los distintos momentos legislativos demuestran decidir a conciencia y no alineados siempre a los designios de sus partidos políticos y de los poderes fácticos que los controlan.

Ayer, por fortuna en el Congreso hubo de los dos casos y ya no todos se le doblaron al cada vez más cuestionado y aún auditor Alonso Godoy Pelayo, quien está inmiscuido en un nuevo episodio que deja en claro que no puede ser el encargado de fiscalizar los recursos públicos de Jalisco.

Resulta que el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco contrató la asesoría de una empresa que le cobró alrededor de 3.5 millones de pesos para que le asesorara en el pago de impuestos de la ASEJ. Leyó usted bien, la dependencia pública encargada de revisar el gasto público, donde trabajan expertos en contabilidad y tiene un amplio departamento para su administración interna, debió pagar elevados honorarios para cumplir con una obligación que tenemos todos.

Como contrataciones así han resultado todo un fraude en el propio Congreso y otras dependencias, ayer el diputado panista Guillermo Martínez Mora (el mismo que llamó infructuosamente al auditor a rendir cuentas sobre lo gastado en el megaedificio que mandó construir para sus oficinas), propuso a sus compañeros diputados citar al Congreso a Godoy Pelayo para que explicara la necesidad de un servicio así.

Como ya lo imaginó, la mayoría de nuestros legisladores volvieron a traicionar a la ciudadanía y votaron en contra de la propuesta. Prefirieron proteger y mostrar de nuevo, sin rubor alguno, la sumisión que le rinden al auditor. No importa que los ningunee y los ignore cada que lo llaman a cuentas. Tal vez, lo hacen así para evitar exponerse nuevamente al ridículo de no hacer respetar al Poder Legislativo, cuyo prestigio arrastran.

En la edición de hoy consignamos claramente el sentido de la votación de cada diputado. Usted podrá encontrar el nombre y partido político al que pertenece cada uno de los legisladores que decidieron llamar a cuentas o ser cómplices de un auditor al que pidieron su salida cuando llegaron por sus complicidades con las corruptelas de las legislaturas pasadas. Anótelos y prémíelos o castíguelos. **M**

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Brasil: ¿la crisis comienza el lunes?

A como van las cosas no nos extraña que el próximo lunes en todos los avisos clasificados del mundo leamos algo similar: Olimpiada busca sede. Requisitos: chequera ilimitada, ganas de perder dinero, capacidad de gestionar más de 10 mil páginas de cuadernos de cargos en dos años y aguantar la prepotencia del Comité Olímpico Internacional. Urge. Trae directo. Informes con Dilma Rouseff.

La verdadera tragedia de Brasil y el problema de Dilma comienzan el lunes, cuando además de tener que explicar el gasto excesivo de un Mundial exorbitantemente caro, lleno de decisiones absurdas (como construir estadios donde no hay equipos de fútbol de primera división), una corrupción sorprendente aún para los

mexicanos y no ganar la copa, tiene que comenzar a gestionar presupuesto para realizar las Olimpiadas de Río de Janeiro 2016.

Los Juegos Panamericanos más caros de la historia fueron los de Río en 2007. Brasil gastó mil 400 millones de dólares, el doble de lo que invirtió Guadalajara en 2011 (que no se puede decir que haya sido poco) y no hicieron Villa Panamericana (nunca lograron ponerse de acuerdo y terminaron rentando un fraccionamiento recién construido en las afueras de la ciudad, a dos horas del estadio de atletismo). La excusa fue que estaban construyendo sedes que fueran utilizables para la Olimpiada de 2016. Con todo y ese "avance" hoy Río de Janeiro es la sede más atrasada en la historia olímpica a dos años de la inauguración. A estas alturas del partido Atenas, que ya era un desastre, llevaba 40% de avance; Londres, que era un ejemplo, llevaba 60 por ciento. Río lleva sólo 10%. Esto es, lo que hicieron para Panamericanos sirvió de poco o nada, pues efectivamente una Olimpiada es otra cosa.

Cuando Londres se lanzó a la aventura olímpica calculó un gasto de cerca de cinco mil millones de dólares. Terminaron gastando 21 mil millones, de los cuales cerca de dos mil fueron sólo para temas de seguridad. Este gasto no incluye, por supuesto, las adecuaciones al sistema de transporte que se hicieron

aprovechando la ocasión y que representaron otros 20 mil millones de dólares. Sobra decir que esta inversión no tuvo un retorno que haya beneficiado a los londinenses, o si se prefiere, ese dinero invertido en otras cosas habría sido mucho más productivo. Lo que da la organización de unos Juegos Olímpicos es marca de ciudad, posicionamiento global, algo sin embargo difícil de medir y fácil de perder. Los 17 mil millones de dólares invertidos en el Mundial de fútbol, por ejemplo, no le dejó a Brasil una mejor imagen como país, al contrario, surgieron un montón de dudas sobre el modelo de desarrollo de uno de los países más exitosos de los últimos años. Valga una observación: en las tribunas de los estadios lo único evidente fue el racismo galopante y la desigualdad; había más negros en la tribuna del Maracanã en 1950 que en el estadio de Mineirao el martes pasado.

En medio de una elección presidencial, acusaciones de corrupción, decepción nacional y dudas sobre la capacidad de Brasil para enfrentar el reto, la posibilidad de que la Olimpiada 2016 busque sede es absolutamente real. ¿Quién se puede echar el tiro de organizar unos Juegos Olímpicos en dos años: Boston, Berlín, Londres otra vez?

Parafraseando al gran Eliseo Alberto, la crisis, como la eternidad, también comienza un lunes.

GONZALO OLIVEROS



Presidente Alfaro

No, no es broma. Hagamos un poco de cálculo político.

Enrique Alfaro es la figura predominante en la oposición jalisciense.

Es un tipo que se le conoce por los resultados que dio en su gestión como presidente municipal de Tlajomulco, la aprobación que obtuvo de (un reducido grupo de) la población del municipio y por no tener límites en su crítica al poder.

También, por sus posiciones conservadoras en temas polémicos y su juego reservado en cuestiones que pudieran extrañar a mayorías.

Alfaro se confrontó con Raúl Padilla, uno de los dos polos reales de poder en Jalisco (el otro es la iglesia, representado por Juan Sandoval y con faldetillo en la

figura de Emilio González y compañía).

En un inicio, Alfaro tenía todo por perder. Peleado con el ente que controla el PRD, la salida que encontró para luchar por la gubernatura fue arriesgada. En un partido modesto, arriesgó recursos e inventiva para ir contra el PRI de Aristóteles y el PRD de Padilla. Algunos dicen que recibió una mano del que, entonces, mentaba madres desde Casa Jalisco.

Estuvo a punto de ganar. Pero se puso en posición de ser referente político en el estado.

Ahora, está a punto de serlo en el país.

Alfaro tiene el camino casi listo para participar en las elecciones de 2015. Es tonto pensar que no lo hará y que no buscará Guadalajara como trampolín

para su siguiente objetivo: la gubernatura de Jalisco.

Quedarse ahí es ya ocioso. La izquierda en el país ha entrado en un proceso de guerra fratricida que no les beneficia y, cual capítulo de Game of Thrones, elimina semana a semana a cuadros futuros.

Hoy, a excepción de López Obrador, la izquierda del país encuentra a políticos rancios, quemados, inmersos en escándalo de mediocridad, incompetencia o corrupción, grises o inútiles.

A excepción de AMLO... y Alfaro.

Alejado -aún- de la grilla capitalina, Enrique Alfaro podría realizar una buena gestión en Guadalajara y una extraordinaria en Jalisco. De ser así, se volvería pieza natural para la candidatura de izquierda

-o de alguna de las izquierdas- en 2024. Entonces, Alfaro tendría 51 años, joven para ser presidente y, por supuesto, mucho más que muchos de los actuales contendientes.

Por ello, se ha vuelto prioritario a nivel nacional el parar a Alfaro.

La ley electoral aprobada a inicio de semana en el Congreso jalisciense lleva dedicatoria. Los mecanismos de coalición y de reelección a partir de 2015 serán usados como ariete para pararlo.

Alfaro tendrá ese escollo. Ese y las alianzas que, hoy, podrían chuparle el presidente como si en lugar de puesto fuera bebida alcohólica.

Y con "bebida alcohólica" ya saben a quién me refiero. M

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Morir de hambre

“Bienestar. Mereces estar bien”, es el lema que identifica mediáticamente al Gobierno de Jalisco, del priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, que promueve apoyos económicos a Municipios para la instalación de comedores comunitarios.

Mientras que en el ámbito nacional el Gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto** promueve la creación de infraestructura social básica y seguridad social para erradicar la pobreza extrema, según repite reiterativamente la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, **Rosario Robles Berlanga**.

Basilio González Núñez, presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos tiene un sueldo de 2 millones 81 mil 600 pesos anuales, más 39 mil 600 pesos de un bono de protección al salario, 75 mil 800 pesos de pago de seguros, 275 mil 211 pesos por concepto de fondos y seguros de ahorro para el retiro, y 270 mil pesos por condiciones de trabajo, contratos colectivos y otras remuneraciones, que dan un total 2 millones 798 mil 600 pesos.

Este señor tiene un salario promedio mensual de 233 mil 261 pesos, que equivale a los salarios mínimos mensuales de 115 personas.

El salario mínimo más alto en el País, el que se paga a quienes trabajan en la Zona Metropolitana de Guadalajara, asciende a 67.29 pesos diarios,

que suma un monto mensual de 2 mil 18 pesos con 70 centavos.

El pasado martes 8 de julio, **Héctor Luis del Toro Chávez**, profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara, informó que el precio de la Canasta Básica en la Zona Metropolitana de Guadalajara aumentó 502 pesos en primer semestre del 2014, al pasar de 7 mil 68 pesos en enero a 7 mil 570 pesos en junio.

La Canasta Básica es el conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades para el bienestar de todos los miembros de la familia: alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, transporte, recreación y cultura, educación y bienes y servicios diversos. Sin incluir gastos por servicios de agua, luz, teléfono fijo, celular e Internet.

El Instituto Mexicano del Seguro Social advierte que la desnutrición en los niños trae consigo alteraciones en la capacidad de aprendizaje, deficiencias al leer o escribir, déficit de crecimiento, retraso en el desarrollo madurativo, depresión, anorexia, insomnio y tristeza.

En los adultos deteriora las capacidades físicas e intelectuales, afecta el desarrollo laboral y social, propicia infinidad de enfermedades y envejecimiento prematuro.

La tremenda corte

:Cabeza

Al que ya le llegó su cita con la guadaña, perdón, con la Comisión de Orden del Partido Acción Nacional, por el proceso de expulsión en el albiceleste, fue al diputado Guillermo Martínez Mora. De acuerdo al propio legislador, la cita con la dichosa comisión será el próximo 24 de julio. A decir del diputado, si se hace un proceso apegado a la legalidad, no habrá forma de acreditar que ha violado los estatutos de su partido. Claro, sólo falta que el proceso en efecto sea apegado a derecho. Por lo pronto, ya advirtió que no va a tolerar difamaciones e información mal intencionada. Aunque dejó en claro que su partido ya necesita una manita de gato al interior, para abanderar de nuevo ideales de líderes como *Maquío*, Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna.

:Aquelarre tricolor

Mañana por la mañana será el día en que el Partido Revolucionario Institucional lleve a cabo la instalación del V Consejo Político 2014-2017 del PRI Jalisco. Se espera de nuevo la visita del máximo jerarca del tricolor nacional César Camacho Quiroz, así como del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. El aquelarre priista servirá para mostrar músculo, ahora que está en ciernes el proceso electoral del año entrante, además de definir la estrategia a seguir para el 2015. Se espera asistan los 650 consejeros designados para la integración del órgano rector del tricolor.

:Olvidos

En el discurso inaugural de la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes, organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el secretario de Comunicaciones, Gerardo Ruíz Esparza, hizo mención de la inversión importante que se está ha-

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUIÉN CREE QUE VA A GANAR EL MUNDIAL?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

ALEJANDRO ACOSTA



Ruiz Esparza, en la Expo Guadalajara

ciendo en el presente sexenio especialmente en transporte ferroviario, recordó el Tren Interurbano México-Toluca, el Tren México-Querétaro y la construcción de la Línea 3 del Metro de Monterrey, pero pequeño detalle, a pesar de que se

encontraba en la Expo Guadalajara, se le olvidó mencionar el arranque de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. Lo bueno es que esos olvidos no afectan directamente en la ejecución de la obra, si no...

:Con las ganas

Luego de la confirmación de que será la cadena Uno TV la encargada de transmitir en vivo los partidos que disputen los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, ahora se sabe que la casa de estudios tendrá que negociar las transmisiones de su equipo por el sistema de televisión con que cuenta, es decir, el Canal 44. Claro, existe la opción de que quienes no puedan ver el partido en vivo vean la retransmisión por el canal de la UdeG aunque para muchos, pues no sabe igual.

:Más de lecheros

La que se subió al tema de la posible crisis en la que podrían entrar los productores de leche en el estado de Jalisco, fue la diputada local del PAN y presidenta de la Comisión de Ganadería en el Congreso de Jalisco Norma Angélica Cordero Prado, quien ratificó un exhorto para que autoridades federales y estatales implementen un plan emergente de rescate a los lecheros, debido a la intención de la empresa Liconsa, de reducir la compra del lácteo un 35 por ciento. Este jueves fue ratificado el exhorto con algunas modificaciones ante la crisis que viven los ganaderos, avallada por el total de los 35 diputados de las diferentes fracciones parlamentarias que asistieron a la Sesión Extraordinaria del Congreso de Jalisco.



QUEDAN SÓLO 3 días hábiles para el registro de aspirantes al Organismo Público Local (OPL) en materia electoral, y sólo uno de los actuales consejeros ha levantado la mano.

EL INTERESADO formal es **Juan Alcalá**, y nadie más. Ni el presidente del IEPC, **Tomás Figueroa**, ni otros consejeros electorales dan indicios de querer concursar por un lugar en el OPL.

A DIFERENCIA de lo que ocurría antes, se espera que el nombramiento de consejeros electorales no sea producto del burdo reparto de cuotas que se daba en el Congreso local.

AHORA, LAS DESIGNACIONES las hará el Consejo Nacional del Instituto Nacional Electoral (INE).

Y LA DECISIÓN de por quién inclinarse dependerá, en gran medida, de un examen que se aplicará el 2 de agosto, de un ensayo que tendrán que elaborar, y de una entrevista a los aspirantes.

NO HAY QUE perder de vista el proceso, será interesante ver si los elegidos son personajes imparciales, con conocimientos y capacidad suficientes para llevar las riendas del OPL en Jalisco.

NADIE LOS QUIERE, sólo quieren sus puestos.

LOS ACTUALES cinco magistrados electorales del Estado pueden concursar para ser nombrados de nueva cuenta, pero tienen el problema que la decisión será a nivel federal, en el Senado, y que allá en el DF quieren ver caras nuevas.

EL MAGISTRADO presidente, **José de Jesús Reynoso**, aseguró que no se registrará porque no están las condiciones adecuadas.

SUS DEMÁS COMPAÑEROS podrían ir en la misma línea; sin embargo, esperan que en los siguientes días lleguen señales sobre si seguirán con trabajo en otras salas, o si los van a liquidar.

ESPERANDO QUE PRONTO se rehabilite de una lesión en la rodilla, **Eduardo Almaguer** espera saltar pronto a la cancha electoral de Guadalajara.

EL SECRETARIO del Trabajo quiere pelear la candidatura del PRI por la Capital, donde seguramente contendrá **Enrique Alfaro** por Movimiento Ciudadano.

EN TÉRMINOS FUTBOLEROS, el pronóstico del resultado sería similar al marcador del juego Brasil-Alemania.

SIN EMBARGO, Almaguer trata de convencer al PRI de que no sería goleado, que tiene una estrategia ganadora, basada en un profundo conocimiento de la estructura priista y una oferta electoral enfocada en los servicios públicos.

ADEMÁS, CONSIDERA que Alfaro perderá fuerza con relación al 2012, cuando recibió todo el apoyo del entonces Gobernador **Emilio González**.

¿LLEGARÁ Almaguer a la 'final' o lo eliminarán en la 'fase de grupos'? ¡Hagan sus quinielas!

TAPATÍOS, ya no sufran más.

EL SECRETARIO de Infraestructura y Obra Pública, **Roberto Dávalos**, prometió ayer que en 24 horas no habrá ningún bache en el Periférico -¡aplausos!-

LA SIOP CONTRATÓ varias empresas para dejar esa vialidad con calidad casi de pista de aterrizaje de primer mundo, luego de que a principio de semana las lluvias provocaron hoyos, accidentes y largas filas de automotores.

ASÍ QUE, COMO Dávalos lo prometió ayer por la mañana, cualquier bache que usted crea ver hoy en el Periférico después de las 10:00 horas no puede ser real.

SERÁ UNA ILUSIÓN óptica, un hoyo ilegal, o cuando menos un 'diablo' que podría espantar al jefe de la SIOP.

ALLÁ EN LA FUENTE



Cómo decimos en las cantinas: si se la sabe, cántela. Y es que los borrachitos de allá en la fuente ya nos aprendimos cómo va el estribillo de las rolas que cantamos en Jalisco cada que un funcionario federal se aparece por nuestras tierras: "que Peña Nieto está muy preocupado por Jalisco", "que la Línea 3 es una inversión histórica e inédita" y "que la infraestructura es el camino". Así se dijo las dos veces que vino el Presidente Enrique Peña Nieto en los dos últimos meses y ayer se volvió a repetir en el discurso del gobernador Aristóteles Sandoval en la inauguración de la Reunión Nacional de Comunicaciones y Transportes, y con la presencia del secretario del ramo, Gerardo Ruiz Esparza. Igual si les mandamos unos tequilitas a los discursistas del gobernador, se inspiran más y se avientan una ranchera de esas pegadoras. ¡Salud!

Y con eso de que es viernes y ya tenemos caballito en mano, les contamos que ayer el secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva, soltó que no descartan pedir un crédito para juntar los mil 800 millones de pesos que le tocan al Gobierno del Estado para la construcción de la Línea 3. Es decir, que eso de apretarse el cinturón con ahorros no da para sacar los 400 millones de pesos anuales y que, o bien se van por un contrato de asociación público-privada o por un crédito. Lo que queda claro es que el hermetismo sobre los detalles del proyecto en gran medida viene de las esferas federales. Tan es así que el "súper secretario" Villanueva confesó que ellos ni siquiera saben para qué en específico son los mil 800 millones que le tocan al Gobierno de Jalisco. ¡Y eso que son del mismo partido!

Borrachitos, los diputados se repartieron el nombramiento de dos magistrados que comenzarán a despachar en el Supremo Tribunal de Justicia en los próximos días. Son Ricardo Suro Esteves, quien llega con el respaldo del Partido Revolucionario Institucional (PRI); y Armando Ramírez Rizo, apoyado por el Partido Acción Nacional (PAN). En este tema sí se dividieron azules y naranjas: los diputados del G-9 (MC más los tres panistas "rebeldes") votaron en contra. Con eso, la alianza entre panistas y emecistas en el Congreso no duró ni el guisqui en las rocas de la canción de Joaquín Sabina.

HABEMUS MAGISTRADOS

En el Congreso designaron a dos magistrados que integrarán el Supremo Tribunal de Justicia. Urge que exista un mecanismo diferente al actual que permita elegir a los mejores perfiles. Y es que antes era toda una distinción llegar a ser magistrado, ya que se trataba de profesionistas con reconocimiento y prestigio. Hoy llegan abogados que no alcanzan a ser conocidos, mucho menos reconocidos.

MUÉRDAGO

Aproximadamente la mitad del arbolado de Guadalajara tiene la plaga de muérdago. Los pasos a desnivel y otras obras han acabado con muchos y no hemos sido capaces de sembrar y cuidar nuevos arbolitos. Es verdad que la autoridad debe diseñar un plan serio de reforestación y para erradicar al muérdago, pero la reforestación no se va a conseguir sin la participación de la sociedad.

REPARTIR EL TRABAJO

Así que la pelota está en la cancha de las autoridades para decir qué van a hacer y qué nos toca. Hay muchos estudiantes y agrupaciones que seguro se suman. Pero hay que ver un compromiso de la autoridad —que se refleje en el presupuesto— y una estrategia que tenga la asesoría de expertos. Pueden empezar dejando de gastar en un montón de subsidios a eventos, eventitos y eventitos. ¿O hay mejor gasto en promoción que tener una ciudad arbolada?

COSECHAR EN EL PERIFÉRICO

No sabemos si reír o llorar con las condiciones que tiene el Periférico en la mayoría de sus tramos. Un ejemplo es el tramo entre López Mateos y Guadalupe, donde hay toda una plantación en los carriles izquierdos junto a la barrera de protección. Ahí crecen en el asfalto alegremente las plantas, y ya tienen buen tamaño.

CAPACIDAD DE UNIR

No cabe duda que el alcalde de Puerto Vallarta, Ramón Guerrero, tiene una capacidad impresionante para unir a los regidores de ese municipio... pero en su contra. Y es que *El Mochilas* nomás no quiere sesionar, y como confunde al ayuntamiento con una tienda de abarrotes, por sus destos ha decidido no hacerlo, así se trate de una reforma con tiempos límite o la Fuerza Única.

YA TIENE EL PUERTO A SU DICTADOR

Así, el panista convertido a emeceísta trae a todo el cabildo en contra. Hasta miembros de MC ya abandonaron ese barco. Habrá que esperar la conferencia de prensa que convoque Hugo Luna para fijar su po-

sicionamiento respecto a este tema. A ver si respaldan a *El Mochilas* o se animan a jalarle las orejas en público... porque esa sería la consecuencia lógica de MC si cualquier otro alcalde hiciera algo que llegara al 10% del carnaval que trae el remedo de dictador, ¿no?

PUBLICIDAD ENCUBIERTA

Una nueva modalidad para "legalizar" las precampañas radica en promocionarse en espectaculares. Como hacerlo directamente está prohibido, los interesados contratan una portada en publicaciones de política local y supuestamente son las propias revistas las que contratan los espectaculares para anunciar su publicación, que por supuesto es la portada donde sale una fotaza del que se le queman las habas por ser precandidato. Moraleja: hecha la ley —para reducir tiempos de campaña—, hecha la trampa.

ENCUESTAS

Un trabajo periodístico de *El Universal* que se basó en solicitudes de información a través de la Ley de Transparencia, nos ha permitido conocer que Felipe Calderón gastó una millonada en encuestas. Eso no es todo, también consultaba la opinión sobre su posible intervención para enfrentarse a los monopolios. A pesar de que la ciudadanía lo hubiera apoyado, él decidió no hacer nada al respecto.

¿PARA QUÉ ESPERAR?

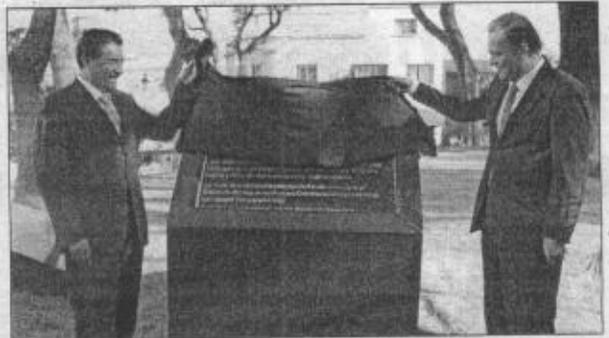
No estaría nada mal que estos datos sobre las encuestas contratadas, su monto y las preguntas con sus respuestas se conocieran durante el ejercicio de los gobernantes. No hay duda de que arrojaría interesantes elementos para saber las inquietudes de los gobernantes y si la consulta —y el gasto— sirvió de algo.

BALANZA



● PATRICIO

SÓLO PERMANECIÓ DOS DÍAS



Ayer desapareció la placa conmemorativa por la Toma de Guadalajara, devorada apenas el 8 de julio por el ayuntamiento tapatío en avenida Vallarta y la vialidad que lleva por nombre la fecha histórica ■ Fotos J. Luis Puente

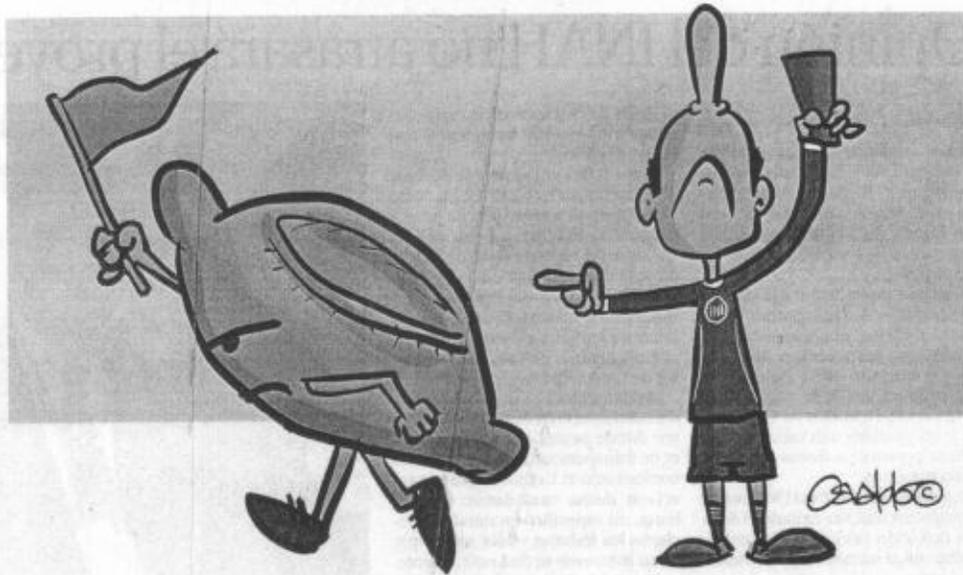
Cortesía del Electoral: ¡partidos morralla!

la re
sor
tera



Paco Navarrete - Twitter: @paconavarte

PRE EXPULSIÓN



www.osvaldomonos.blogspot.com
Twitter: @osvaldomonos

CARTUCHO

Qucho



Frente a acusaciones a pederastas,
adoptan posición de defensa en tiro libre

¿Que para qué
sirven las sotanas? Para
cubrir y encubrir



Raúl Vera Gonzalo Galván Juan Sandoval Norberto Rivera

ABAZ

LA MANO DE DIOS...

